

CORNARE	Número de Expediente: 051480404812	
NÚMERO RADICADO:	131-1468-2019	
Sede o Regional:	Regional Valles de San Nicolás	
Tipo de documento:	ACTOS ADMINISTRATIVOS-AUTOS	
Fecha...	30/12/2019	Hora: 17:21:41.57... Folios: 1

AUTO N°

POR MEDIO DEL CUAL SE DECLARA REUNIDA UNA INFORMACION PARA DECIDIR

EI DIRECTOR DE LA REGIONAL VALLES DE SAN NICOLÁS DE LA CORPORACIÓN AUTÓNOMA REGIONAL DE LAS CUENCAS DE LOS RÍOS NEGRO Y NARE, "CORNARE", en uso de sus atribuciones legales y delegatarias y en especial las previstas en la Ley 99 de 1993, los Decretos 2811 de 1974 y 1076 de 2015 y

CONSIDERANDO

Que mediante Auto 131-0334 del 6 de abril de 2018, la Corporación dio inicio al trámite ambiental de renovación del permiso de vertimientos, presentado por la sociedad **PRODUCTOS AVICOLAS DE ORIENTE S.A.S -AVICOR S.A.S**, con Nit 800237269-4, representada legalmente por el señor **WILSON CARDONA RIOS**, identificado con cedula de ciudadanía número 71.678.001, para el tratamiento y disposición final de las **Aguas Residuales Domesticas- ARD**, generadas en la granja Avicor, en el predio identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria número **017-41555** ubicado en la vereda Las Lomitas del municipio de la Ceja.

Que una vez revisada la documentación allegada, por parte del técnico asignado, se evidencio que estaba ajustada a lo exigido en el Decreto 1076 de 2015.

Que de conformidad con lo establecido en los artículos 2.2.3.3.5.1 y 2.2.3.3.5.2 del Decreto 1076 de 2015 se procederá a proferir el Auto que declara reunida toda la información para decidir.

Que es competente el Director de la Regional Valles de San Nicolás, para conocer del presente asunto y en mérito de lo expuesto,

DISPONE

ARTICULO ÚNICO. DECLARAR reunida toda la información para decidir, acerca del **PERMISO DE VERTIMIENTOS**, solicitado el señor **WILSON CARDONA RIOS**, en calidad de representante legal de la sociedad **PRODUCTOS AVICOLAS DE ORIENTE S.A.S -AVICOR S.A.S**, con Nit 800237269-4,, para el tratamiento y disposición final de las **Aguas Residuales Domesticas- ARD**, generadas en la granja Avicor, en el predio identificado con Folio de Matricula Inmobiliaria número **017-41555** ubicado en la vereda Las Lomitas del municipio de la Ceja.

Dado en el Municipio de Rionegro.

CÚMPLASE

ÁLVARO DE JESÚS LOPEZ GALVIS
Director Regional Valles de San Nicolás

Expediente: 05.376.04.04812

Proceso: Tramites Ambientales.

Asunto: Vertimientos.

Proyectó: Abogada Piedad Úsuga Z.

Técnica: Luisa Fernanda Velásquez Rúa

Ruta: www.cornare.gov.co/sgt/Aspoyo/ Gestión Juridica/Anexos

Vigente desde:

F-GJ-173/V.02

Gestión Ambiental, social, participativa y transparente

